



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : Humanidades
Área : Fundamentación Psicopedagógica
Cargo : Adjunto
Dedicación : Simple
S/Programa Asignatura : Problemática Filosófica Contemporánea
Docente convocado/a : Maximiliano Eduardo Roman
Resolución: : 2023-874-CS. UNNE.

En la Ciudad de Corrientes, a los 23 (veintitrés) días del mes de abril del año 2024, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de 9 de Julio 1449, siendo las 09.30 horas, se reúne el jurado Guillermo Andrés Vega a través de medios tecnológicos (Google Meet) y los jurados María Ester Resoagli y Mirtha Elizabeth Ayala, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad (aula 3 del edificio de la calle) de Julio 1449, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la presencia del Observador Estudiantil María Florencia Aranda a través de medios tecnológicos (Google Meet)

Se deja constancia al iniciar el acto que:

– El docente convocado acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Profesor en Filosofía y de posgrado la Diplomatura Universitaria en Filosofía de la Liberación “Geopolítica y descolonización del saber”.

Se inició en la docencia universitaria como Auxiliar docente de primera categoría (dedicación simple) en la cátedra Corrientes del Pensamiento Contemporáneo. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Departamento de Ciencias de la Educación, en el año 2013. Actualmente es Profesor Adjunto (dedicación simple) en la cátedra Problemática Filosófica Contemporánea. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura. Departamento de Humanidades. Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición. Resolución N° 934/13 C.S. desde 2013 y Profesor Adjunto (dedicación semiexclusiva) en la cátedra Introducción a la Problemática Filosófica. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades. Departamento de Filosofía. Concurso Público de títulos, antecedentes y oposición. desde 2015.

En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Ha realizado “Diseños de situaciones educativas en escenarios en línea”. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. 2021 “La Universidad Argentina, sus conflictos y sus luchas: desde 1918 hasta la actualidad”. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades 2021. “Los aportes de Antonio Gramsci para el análisis político y social”. Universidad septiembre de 2021.. “Derechos Humanos: fundamentos y perspectivas”. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Consejo Interuniversitario Nacional. Federación Nacional de Docentes Universitarios, octubre de 2022. “Territorio y Certificación: Dictante. “



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024
30 años
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

b) **En temas de formación docente**

Ha realizado “dinámica social”. Módulo de la Diplomatura Superior en Procesos Socio Económicos. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas / UNNE Virtual. Cohorte 2023. 32 horas didácticas.

“Formación en Alfabetización Académica para docentes universitarios”. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, julio 2023. Ludificación y gamificación de la enseñanza”. Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, noviembre de 2021

Ha preparado material en calidad de compilador : selección de textos guías de estudios para las cátedras donde se desempeña.

Asimismo ha preparado material didáctico sistematizado para los cursos en los que ha participado en calidad de dictante, 6 (seis)

Entre las actividades de evaluación, ha sido Integrante Titular de 8 (ocho) convocatorias para entender concursos en calidad de miembro titular de la Comisión Evaluadora de Carreras Docentes y de Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición

Presenta antecedentes de 10 (diez) publicaciones en congresos y jornadas de intercambio de la producción científica

Entre sus actividades de extensión se puede mencionar numerosas participaciones en seminarios , jornadas y talleres, como así también conversatorios y charlas.

Entre las tareas de formación de recursos humanos 5 (cinco) adscriptos.

2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura (**Director de Dpto/Carrera, según corresponda**) señala que:

El planeamiento de actividades y logro de objetivos, en referencia a ello se puede mencionar que el docente desarrolla, estrategias bien estructuradas, una organización eficiente de los recursos y una secuencia lógica de las actividades. En cuanto a los objetivos, cumple con los objetivos de aprendizaje establecidos, fomenta el desarrollo de habilidades críticas y analíticas, fomenta el desarrollo de habilidades críticas y analíticas, evalúa el progreso de los estudiantes de manera efectiva, integra conceptos complejos de manera accesible, incorpora recursos multimedia y literarios de calidad. 2) El Desempeño del docente frente a alumnos: es posible observar que facilita discusiones enriquecedoras y debates estimulantes, fomenta la participación activa de los estudiantes, emplea métodos de enseñanza innovadores y participativos, utiliza recursos didácticos variados para mantener el interés, adapta el enfoque de enseñanza a las necesidades individuales de los estudiantes y promueve un ambiente de aprendizaje colaborativo y respetuoso 3) En referencia a la actualización y profundización de los conocimientos el Profesor Maximiliano E. Román se perfecciona permanentemente en un proceso continuo de crecimiento y desarrollo para mejorar constantemente sus habilidades y competencias del para maximizar el éxito académico y personal de los estudiantes. La formación profesional del docente incluye el dominio de nuevas tecnologías educativas y estrategias de enseñanza innovadoras para adaptarse al entorno digital y a las necesidades de la generación actual de estudiantes ...



2.2. Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2017 – 2023 indican que el desempeño es SATISFACTORIO

2.3.

2.4. El informe del **área Personal** indica que tuvo una licencia por: largo Tratamiento periodo desde el 13/10/2022 y hasta el 16/11/2022

2.5.

2.6. El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente: *En los periodos con los que se cuenta información, se observa evaluación muy satisfactoria en las encuestas a los alumnos en el periodo evaluado.*

2.7.

2.8. En el **Autoinforme** del docente se describen en detalle las actividades realizadas en el periodo entre 2017 y 2023, las cuales incluyeron actividades áulicas y extra-áulicas, entre las que se destacan un taller de lectura de textos filosóficos y una doble instancia de tutorías. Por un lado, las clases de consulta presenciales, desarrolladas con los cursantes en día y horario acordados. Por otro lado, la atención de consultas a través de encuentros sincrónicos en el Aula Virtual. Además, se hicieron reuniones periódicas de planificación y seguimiento con todo el equipo de cátedra durante el cursado, así como reuniones de reelaboración de la planificación y del material de estudio al finalizar cada ciclo lectivo. Esta propuesta es de gran significatividad dadas las necesidades de los ingresantes.

3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

El Plan de actividades docentes presentado por el Profesor Roman, para el nuevo periodo propone una serie de actividades variadas, que evidencia coherencia entre objetivos, actividades y enfoque para el tratamiento de los contenidos, articulando docencia con actividades de extensión. El profesor adecúa las actividades planteadas al perfil y a las características de los estudiantes. La bibliografía incluida es pertinente y actualizada. Se destaca la inclusión de autores nacionales y regionales. El plan de trabajo presentado se ajusta al cargo y dedicación objeto de esta evaluación.

4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

No Corresponde.

5. **Entrevista Personal**

El profesor respondió las consultas de manera clara y aportando información adicional y precisiones atinadas, proceso que fue considerado como muy satisfactorio por esta comisión evaluadora. Al ser consultado por las actividades complementarias que se realizan desde el espacio de la cátedra, señaló la importancia que estas poseen al estar orientadas al fortalecimiento de los procesos de lectura (como es el caso de los talleres), y a poner en ejercicio tanto la pregunta filosófica como la reflexión fundada en argumentos (para las propuestas de cine-debate).

También se lo consultó por la relevancia de ciertos temas que hacen al contenido del programa, como es el caso de los relacionados a epistemología y filosofía de las ciencias, a lo que el docente respondió que puesto que dichas temáticas generan un interés inmediato -dada la proximidad que tienen con las carreras que los/as estudiantes se encuentran cursando-, tomó la decisión de ubicar las unidades correspondientes al desarrollo de los mismos entre las primeras del programa de cátedra. Este tribunal advierte que existe un proceso reflexivo sobre la práctica profesoral que toma en cuenta el impacto generado sobre las experiencias de aprendizaje de los/as estudiantes, y lo valora positivamente.

Finalmente, el docente se explayó sobre el vínculo que la asignatura tiene con el resto de las que conforman el Departamento de Humanidades de la Facultad y resaltó las instancias de discusión entre colegas encauzadas a coordinar el desarrollo temático entre las mismas. Con ello se hace evidente que la preocupación del dictado de



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

1994 - 2024

30 años

De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina

la asignatura evita los problemas de atomización y falta de coordinación que se pueden evidenciar en algunas instancias de la formación universitaria de grado.

En síntesis, la entrevista se desarrolló en forma muy satisfactoria y cubrió diferentes aspectos de la experiencia de dictado de la cátedra durante el período evaluado, lo que redundó en una mayor caracterización de lo informado en la documentación presentada.

DICTAMEN

Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera por unanimidad, con dictamen POSITIVO, que el docente **MAXIMILIANO EDUARDO ROMÁN**, REÚNE las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de profesor Adjunto con dedicación simple en la asignatura Problemática Filosófica Contemporánea, del del Área Fundamentación Psicopedagógica Departamento Humanidades, por el término de 6 (seis) (*) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 11:05 hs del día 23 de abril, se suscribe el acta.

(*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato

Prof. Maria Ester Resoagli

Prof. Mirtha Elizabeth Ayala

Prof. Guillermo A. Vega

.....

Corrientes, viernes 24 de abril de 2024

REGISTRO DE OBSERVACIÓN

En la Ciudad de Corrientes, el día 23 de abril a las 9.30 horas en la Sede 9 de Julio de la Facultad de Ciencias Exactas; Naturales y Agrimensura, se reúne la Comisión Evaluadora de Carrera Docente constituida por: Profesora María Ester Resoagli, Profesora Mirtha Elizabeth Ayala y Profesor Guillermo Andrés Vega; para la evaluación docente del Prof. MAXIMILIANO EDUARDO ROMÁN en la permanencia en el cargo de ADJUNTO por concurso con DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA CONTEMPORÁNEA, del Área “Fundamentación Psicopedagógica” del Departamento de Humanidades de esta Facultad, dispuesto por Res-2023-874-CS#UNNE.

Se encuentra presente el docente evaluado, Maximiliano Eduardo Román. Siendo las 9.30 horas inicia la entrevista.

El periodo evaluado concierne al 2018-2023 el mismo comprende una etapa presencial y una etapa virtual en tiempos de pandemia por el COVID 19. El tribunal pide que se explaye sobre las actividades que se realizaban en paralelo al desarrollo de la materia, a partir de la experiencia y aprendizajes que pudo recoger. El docente relata que en primera instancia se implementó el taller de lectura, los días sábados por la mañana, detalló que en principio concurren una gran cantidad de alumnos y que después de la pandemia no pudieron recuperar el espacio. Comentó la importancia que tiene la lectura comprensiva de los textos brindados por la cátedra, debido a que es un lenguaje poco explorado por los alumnos. También se realizaron ciclos de cine en la Biblioteca Mariño, que tenían como objetivo la sensibilización de los alumnos sobre tópicos de la materia. Además comentó la adecuación que se realizó desde la cátedra para el cursado durante la pandemia, con la aplicación de nuevas herramientas y el uso de videos disponibles en internet.

El docente destacó la importancia que tiene para los alumnos el espacio de escucha y debate, dónde puedan encontrarse con otras personas diferentes y que a partir de una actitud de respeto se lleven a cabo intercambios de ideas enriquecedoras.

Respecto a las preguntas resueltas en la entrevista, el docente se desarrolla de forma fluida, con seguridad, claridad, e interés; expresa correctamente sus ideas, reflexiona e identifica su rol como docente de forma correcta.

Respecto a lo anterior descrito y al análisis de la documentación proporcionada, considero que el docente Maximiliano Eduardo Román, es idóneo para la permanencia en el cargo concursado.



Srta. María Florencia Aranda

Estudiante de Profesorado en Biología

LU: 52179